



CONDICIONES DE GARANTIA PETER TABOADA

PETER TABOADA, garantiza que sus productos y accesorios han sido fabricados libres de defectos, en materiales y fabricación, y han superado todos los controles de calidad establecidos antes de salir de fábrica, a fin de asegurar su correcto funcionamiento en las condiciones operativas previstas.

PETER TABOADA establece para todos sus productos las siguientes condiciones de garantía: periodo de doce (12) meses. La garantía cubre costes de partes defectuosas y mano de obra en la propia fábrica.

Si algún problema surgiese con el equipo durante el periodo de garantía, habiéndose seguido por el cliente las instrucciones de instalación, mantenimiento y operación reflejadas en el manual de instrucciones, se repararían o se sustituirían sin cargo las piezas defectuosas, bajo el criterio de PETER TABOADA. Se ruega se comunique la avería en el momento de producirse (en los equipos instalados en buques esperar a que el barco llegue a puerto puede provocar el vencimiento del periodo de garantía del equipo).

La garantía no cubre:

- Equipos que les falte el número de serie, no sea ilegible, o éste haya sido manipulado.
- Daños provocados durante el transporte.
- Defectos causados, directa o indirectamente, por,
 - Mala instalación, o intentos de reparación efectuados por personal ajeno a PETER TABOADA.
 - Mal uso, negligencia, manipulación, uso indebido o accidentes, descargas eléctricas atmosféricas, incendios, incorrecta programación, sobretensiones y caídas, o cortocircuito.
 - Uso de repuestos no suministrados por PETER TABOADA, o distribuidores autorizados.
 - Reparación, repuestos o sustitución de piezas.
 - Artículos de desgaste tales como acoplamientos elásticos, precintos, cierres mecánicos y válvulas de las bombas, filtros de cartucho, material filtrante de filtro de media, membranas, bobinas solenoides, lámparas, material fungible en general, etc.
 - En ningún caso importes mayores al del propio producto defectuoso.



La manipulación o apertura del producto por parte de personal ajeno a PETER TABOADA puede suponer la anulación de los derechos otorgados por la presente garantía.

El personal del Departamento Post-venta realizará un diagnóstico, y como resultado del mismo, se determinará si el equipo se encuentra en período de garantía o no. PETER TABOADA se reservará como MÍNIMO, de un plazo de UNA SEMANA partir de la llegada del material, para informar al cliente si el material recibido está, o no, cubierto por la garantía, si es defecto del material, o de un mal uso por parte del cliente.

Los costes de envío de los productos hasta/desde fábrica, originados por la reparación, o devolución del producto, correrán a cargo del cliente.

PETER TABOADA, no se hará responsable de pérdidas o daños en el producto, que ocurran mientras el equipo está en tránsito, o está siendo enviado para su reparación.

Para obtener este servicio de garantía, las piezas en cuestión deberán ser remitidas a las oficinas centrales de PETER TABOADA, en Redondela (Pontevedra-España), junto con el justificante de la fecha de compra, o entrega.

En caso de que sea requerida asistencia técnica para material en garantía, y suponga un desplazamiento de personal de PETER TABOADA, se facturará al cliente el importe de desplazamiento así como dietas y alojamiento, si fuera necesario. Las horas de mano de obra para sustitución de material en garantía son sin cargo.

Esta garantía será invalidada siempre que exista alguna factura impagada por parte del cliente a PETER TABOADA.

PETER TABOADA, se reserva el derecho de efectuar cambios a sus equipos, sin incurrir por ello en la obligatoriedad de sustituir componentes a equipos entregados con anterioridad a los cambios producidos.

PETER TABOADA, S.L. Condiciones vigentes a partir de 1 de Noviembre de 2016 hasta nueva versión.

Más información: info@petertaboada.com